

NOMBRE DEL PROGRAMA:	Asistencia Social
OBJETIVO	Unidad encargada de otorgar respuestas a las necesidades básicas individuales y familiares, de aquellas personas o grupos que carecen de los recursos estimados como indispensables, encontrándose en estado de pobreza, vulnerabilidad o emergencia.
BENEFICIARIOS	Podrán acceder a este beneficio las personas o familias que residan en la comuna de Cabrero, que se encuentren en situación de pobreza o necesidad manifiesta, que de acuerdo a evaluación de una Asistente Social, carezcan de los elementos o recursos económicos suficientes o mínimos indispensables para satisfacer necesidades básicas y/o requerimientos que aseguren su subsistencia o calidad de vida aceptable.
LOS APORTES DE ASISTENCIA SOCIAL ,CORRESPONDEN A LAS SIGUIENTES ÁREAS:	<p>a) Área económica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cajas de alimentos • Pago de cuentas de servicios básicos dentro de los que se encuentran luz eléctrica y agua potable. • Aportes en servicios funerarios. <p>b) Área Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lentes ópticos • Medicamentos • Exámenes médicos • Alimentos especiales • Pañales de adulto • Insumos médicos en general requeridos por indicación médica. <p>c) Área Educación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pago de matrículas o aranceles de universidades e institutos profesionales. <p>d) Área vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrega de mediaguas 3x6 mts² y piezas 3x3 mts² • Aportes en materiales de construcción destinados al mejoramiento de condiciones de habitabilidad de las

	<p>viviendas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporte en limpieza de fosas sépticas • Mobiliario indispensable ante situaciones de urgente necesidad social, tales como: Cama, camarotes, colchón, frazadas, baterías de cocina y gas. • Aportes para instalaciones eléctricas, agua potable y punteras.
<p>REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL</p>	<p>Una Asistente Social llevará a cabo un proceso de evaluación destinado a determinar la pertinencia de la ayuda social. Los Instrumentos elementales para la implementación del citado proceso de evaluación socioeconómica, según los casos que correspondan, serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La entrevista personal. • Visita Domiciliaria que permita obtener información de primera fuente respecto de la necesidad declarada por la persona solicitante. • Derivaciones ya sea las redes comunales e instituciones, presentando la documentación respectiva que respalde la situación de vulnerabilidad.

Para más información acceder a www.cabrero.cl